

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE HACIENDA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE GENERACION DE CRÉDITO POR LA DONACION DE LA OBRA SOCIAL LA CAIXA PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE SUBVENCIONES DE LA CESTA SOLIDARIA DE IMPORTE 3.000,00 EUROS.

Se ha recibido donación de la Obra Social La Caixa por importe de 3.000,00 Euros para parcipar en el proyecto de subvenciones de la Cesta Solidaria de la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

Denominación de la donación	Importe
Donación Obra Social La Caixa Cesta Solidaria San Pedro Pinatar	3.000,00€
TOTAL	3.000,00 €

Con estas donación se va generar crédito en las aplicaciones de Participación Ciudadana para las subvenciones a conceder a las asociaciones que se presente la proyecto.

De acuerdo con el informe favorable de la Interventora Municipal de fecha 24 de Febrero de 2021.

De conformidad con el artículo 181 c) del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43,44 y 45 del Real Decreto 500/1990 y la Base nº 14 de ejecución del Presupuesto vigente en el ejercicio 2021

## **PROPONGO**

La realización del correspondiente Expediente de Modificación de Crédito 06/2021 bajo la modalidad de Generación de Crédito por donación recibida, afectando la generación de crédito a las siguientes aplicaciones de gastos y conceptos de ingreso:

## **GASTOS**

Aplicación	Denominación		Modificación
924 48900	Participación Ciudadana. Subvenciones Asoc		3.000,00€
	Sociosanitarias		
		TOTAL	3.000,00 €

## **INGRESOS**

Concepto	Denominación	Modificación
----------	--------------	--------------



480.00	Donación Obra Social La Caixa Cesta Solidaria San Pedro Pinatar	3.000,00€
	TOTAL	3.000,00 €